

Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

► B **REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N° 373/2011 DE LA COMISIÓN**
de 15 de abril de 2011

relativo a la autorización del preparado de *Clostridium butyricum* FERM-BP 2789 como aditivo en piensos para especies menores de aves excepto aves de puesta, lechones destetados y especies porcinas menores (destetadas), y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 903/2009 (► M2 titular de la autorización: Miyarisan Pharmaceutical Co. Ltd, representado por Huvepharma NV Belgium ◀)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(DO L 102 de 16.4.2011, p. 10)

derogado por:

Diario Oficial			
	n°	página	fecha
Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1411 de la Comisión de 27 de agosto de 2021	L 304	11	30.8.2021

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2011/373/2017-07-14/spa